

INFORME DE EJECUCIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
-------------------------------------	--

RESOLUCION DE ASIGNACION No. 1832 DE 2023

Objeto del Proyecto:	"CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION – INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E, SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION No 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"
----------------------	--

Fecha de Presentación Proyecto	18 de septiembre de 2023
--------------------------------	--------------------------

Inserte las llas que requiera de presentarse aluste presupuestarias al proyecto - Suprima las casillas innecesarias

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORIA DE OBRA
------------------	-----------------------------------

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios, Prórrogas, adiciones presupuestales, etc. - Suprime las casillas innecesarias

CONTRATO DE OBRA Nº 258 2022		CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 078 2024	
------------------------------	--	---------------------------------------	--

CONTRATO DE OBRA Nº 358-2023	CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 078-2024
------------------------------	---------------------------------------

2. APALHESIPATA 41 217/231AP

3. SEGUIMIENTO AL AVANCE		AVANCE FINANCIERO (MIL)		1	2
AVANCE FÍSICO (%)					

6.RENDIMIENTOS FINANCIEROS

En este campo indicar fecha del envío del soporte de la transferencia de rendimientos financieros, valor y mes correspondiente

ENERO	70.431.445,28	4/03/2024
-------	---------------	-----------

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL INFORME

Durante el mes de diciembre, se continuó con el proceso de armado del acero de refuerzo para la losa de cimentación. Adicionalmente, se instalaron los arranques de acero correspondientes a las pantallas, columnas y gradas. Posteriormente, se

8 REGISTRO FOTOGRAFICO

0/12/2024 1:23:23 PM



9. CONCLUSIONES Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

Se remite oficio por parte del MSPS según radicado N° 2024232002016871, Teniendo en cuenta el asunto que motiva este oficio, el cual busca la aprobación del balance y modificación de mayores y menores cantidades del proyecto del asunto, la Subdirección de Infraestructura en Salud, insta a la E.S.E y a la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, a agotar el canal o conducto regular de su conocimiento, "todo ajuste debe ser concertado con los consultores, socializarse en debida forma y de manera previa a la Secretaría de Salud del Departamento de Cauca, posteriormente al Ministerio de Salud y Protección Social", igualmente "el proyecto se tiene que ejecutar y mantener según los diseños aprobados y viabilizados por el Ministerio de Salud". En cumplimiento de la Resolución 1832 DE 2023 y 737 de 2024, "En los proyectos de infraestructura, dotación, transporte asistencial, tecnologías de la información y telemedicina a los que se asignen recursos, los lineamientos técnicos para la ejecución de recursos corresponderán a los contenidos de los proyectos viabilizados". Por lo anterior se reitera a la E.S.E. lo que se informaba en las visitas de seguimiento, "que el proyecto se tiene que ejecutar y mantener según los diseños aprobados y viabilizados por el Ministerio de Salud, y la ejecución del contrato debe corresponder a los principios de planeación contractual y responsabilidad pública en el marco de la autonomía de que goza la E.S.E., como ejecutora de los recursos asignados". Según información suministrada el día 3 de diciembre del 2024 y 16 de diciembre de 2024 frente al balance presupuestal del proyecto en mención, en donde se evidencia que se modifica la viabilidad emitida por parte del MSPS a la cual se le asignaron los recursos, es de precisar que el Ministerio de Salud y Protección Social no es responsable del proceso contractual, pero se le informa a la entidad que teniendo en cuenta las inconsistencias, irregularidades y falta de claridad frente a los ITEMS NO PREVISTOS, que los cambios en el marco presupuestal del proyecto inicialmente presentado y los ITEMS NO PREVISTOS, no podrán ser reconocidos ni pagos con recursos del Ministerio de Salud y Proyección Social, por lo anterior tiene que ser asumidos por parte de la E.S.E.

10. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DEL MSPS

Se realizará seguimiento a la ejecución del proyecto y se programa visita y/o reunión para el mes de Enero de 2025

11. ESTADO DE CARGUE DE INFORMACIÓN EN PLATAFORMA PISIS

En este campo se debe indicar la fecha del último cargue realizado en la plataforma PISIS por parte de la entidad ejecutora y si está actualizada la misma									
1	Acto administrativo de incorporación de recursos	8-abr	5	D05 ACTAS DE EJECUCIÓN PARCIALES Y FINALES	28-oct	9	D09 COMPROBANTE REINTEGRO RECURSOS	NA	
2	D02 LINEAMIENTO TÉCNICOS	8-abr	6	D06 INFORMES PARCIALES	28-oct	10	D10 RELACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	28-oct	
3	D03 CONTRATO	8-abr	7	D07 ACTAS DE LIQUIDACIÓN	NA	11	D11 CONSIGNACIÓN REINTEGRO RENDIMIENTOS	28-oct	
4	D04 POLIZA	8-abr	8	D08 REINTEGRO DE RECURSOS	NA	12	D12 COMUNICACIONES DIRIGIDAS AL MINISTERIO	28-oct	

Elaborado por:	Revisor por:	Revisor por:	Fecha de Elaboración:
Nombre: Gerardo Cruz Jimenez	Nombre: Juan Francisco Mora Obando	Nombre: ANDRES FELIPE SOSSA CABALLERO	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Cargo: Apoyo a la supervisión	Cargo: Supervisor	Cargo: CONTRATISTA MSPS	Pág. 1